

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

19024 *Orden SPI/3315/2011, de 25 de noviembre, por la que se concede la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad a las personas que se relacionan.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad, y habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en:

Don Juan José Badiola Diez.
Don Eduardo Albors Yoldi.
Don Carlos Álvarez Dardet.

Este Ministerio les concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Encomienda.

Madrid, 25 de noviembre de 2011.—La Ministra de Sanidad y Política Social e Igualdad, Leire Pajín Iraola.